

Quito, 22 de Febrero de 2018

A los señores accionistas de
AGRICOLA SANTIAGO JAVIER CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Eco. LUIS ALBERTO FIGUEROA G.
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos

SE HA DECIDIDO COMENZAR EL PROCESO DE CIERRE DE LA EMPRESA EN EL AÑO 2018

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

SE HAN CUMPLIDO TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

LA EMPRESA NO HA REALIZADO ACTIVIDAD ALGUNA

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

LA SITUACION DE LA EMPRESA ES DE UNA EMPRESA SIN ACTIVIDAD ALGUNA.



Eco. Luis Alberto Figueroa G.
GERENTE GENERAL